

COMARCAS

Medio Ambiente detecta en Navarra 40 especies exóticas invasoras

Además, existen otras 6 especies que se consideran alóctonas, como el castor, el muflón o el cerdolí

ASER VIDONDO

Pamplona

Pueden encontrarse, algunas no sin dificultad, en campos, montes, lagunas o ríos. Son 40 diferentes, y su presencia amenaza la biodiversidad autóctona hasta tal punto que se les practica un seguimiento y se trabaja en su erradicación. Se trata de las especies exóticas invasoras, tanto vegetales como animales, que el departamento de Medio Ambiente ha detectado en suelo navarro. Un dato que ayer se dio a conocer, así como algunas novedades que se van a aplicar en esta materia a partir de 2018.

Eva García Balaguer, directora general de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, compareció en comisión parlamentaria, a petición de UPN, "para informar sobre las medidas para evitar la introducción ilegal de especies alóctonas, así como para reducir las graves afecciones al medio ambiente y a nuestras especies autóctonas". Según indicó, son 181 las incorporadas en el Catálogo español de especies exóticas invasoras, y de ellas 40 están en Navarra.

Entre otras, destacó la presencia de especies como el galápagos de Florida, el mejillón cebra, el siluro, el visón americano, el mapache o el avispon asiático, y en materia de plantas algunas como el bambú japonés o el carrizo de las pampas. "Las especies exóticas pasan a ser invasoras cuando llegan a un nuevo territorio y se propagan por él a gran velocidad. Suelen ser competitivas y desplazan y transmiten enfermedades a las nativas, alterando los ecosistemas", explicó.

Asimismo, y aunque no están incluidas en el citado catálogo, se vigilan también por daños en Navarra otras seis especies consideradas alóctonas. "La mayor parte de éstas no representan problemas ambientales, muchas se destinan a la producción agrícola, silvícola o piscícola, y pese a ser exóticas no llegan a ser invasoras porque no se adaptan al ambiente", dijo. Se encuentran aquí el mu-



Detalle de un ejemplar de avispon asiático procedente de un nido capturado en Estella en 2016. MONTXO A.G.

flón, el nemátido de la madera del pino, la avispa del castaño, el cerdolí (cruce de cerdo vietnamita y jabalí), el castor y la polilla del boj.

Medidas

Desde Medio Ambiente se apuesta por la prevención y la detección temprana antes de tener que acudir a la erradicación de especies exóticas invasoras. De cara a los dos próximos años, García Balaguer adelantó algunos "retos" que se marca el departamento de Medio Ambiente, como contar con un

Plan de especies exóticas de Navarra y un listado de prioridades que "estará listo a finales de 2018", o poner en marcha una página web de especies exóticas invasoras de Navarra "donde la participación ciudadana va a ser clave".

También apostó por mantener el seguimiento y vigilancia para prevenir la expansión de nuevas especies, la inclusión de esta problemática en la estrategia forestal a elaborar en 2018, actualizar la Ley de Biodiversidad, o finalizar la elaboración de directrices de ges-

ción y erradicación de especies. "Sin duda, todo esto será posible gracias al incremento y la recomposición del presupuesto para Medio Ambiente", dijo.

Eva García Balaguer agradeció la labor del guarderío, destacó el trabajo en el Centro de recuperación de fauna silvestre de Ilundáin, y recordó que Medio Ambiente trabaja de la mano de otros departamentos, de los cazadores, con el Estado y otras comunidades autónomas, y hasta en trabajos transfronterizos.

ESPECIES INVASORAS

Especies del Catálogo español de exóticas invasoras detectadas en Navarra (a 31-12-2015).

ALGAS

- Didymo o moco de roca

FLORA

- Mimosa, acacia, acacia francesa
- Pitera común
- Ailanto, árbol del cielo, zumaque falso
- Esparraguera africana
- Azolla
- Budleya, bailey, arbusto de las mariposas
- Hierba del cuchillo, uña de gato, uña de león
- Hierba de la pampa, carrizo de la pampa
- Hierba nudosa japonesa
- Tabaco moruno
- Chumbera
- Agrio, agrios, vinagrera, vinagreras

INVERTEBRADOS NO ARTRÓPODOS

- Almeja de río asiática
- Mejillón cebra
- Caracol del cieno

ARTRÓPODOS NO CRUSTÁCEOS

- Oruga perforadora de palmeras
- Vespa spp. (especies no europeas, como el avispon asiático)

CRUSTÁCEOS

- Yabbie
- Cangrejo señal, cangrejo de California, cangrejo del Pacífico
- Cangrejo rojo, cangrejo americano, cangrejo de las marismas

PECES

- Alburno
- Pez gato negro
- Lucio
- Gambusia
- Percasol, pez sol
- Perca americana
- Perca de río
- Pseudorasbora
- Rutilo
- Salvelino
- Lucioperca
- Siluro

ANFIBIOS-REPTILES

- Galápagos americano o de Florida

AVES

- Codorniz japonesa
- Malvasía canela

MAMÍFEROS

- Visón americano
- Coipú
- Rata azmilclera
- Mapache

"Las acciones son costosas y la eficacia en la erradicación es baja"

Medio Ambiente apuesta por la prevención y la detección temprana para evitar nuevas especies invasoras

A.V. Pamplona

La mano del ser humano está detrás de la presencia de la mayoría de las especies exóticas invasoras en el medio natural. Y este hecho provoca, según Eva García Bala-

guer, la pérdida de biodiversidad. "Es la causa de la extinción de 4 de cada 10 especies", aseguró. Sobre las actuaciones de Medio Ambiente apuntó que "hay que estar sobre todo en la prevención y la detección temprana, porque una vez que una especie invasora está implantada, las acciones a llevar a cabo son muy costosas y con baja eficacia de erradicación".

"Con el visón americano, por ejemplo, para sondear los 900 km de ríos necesitamos la implicación del Ministerio y financiación ex-

traordinaria. Es una especie muy dañina para el visón europeo", dijo. Respecto de los muflones, detectados en zonas como Valdorba, expuso que "se intentó atajar con guarderío y Policía Foral", pero que "dada la dimensión y la dificultad del territorio" se contó "con la colaboración de los cazadores". "Es una especie difícil de erradicar y estamos en una segunda fase de planteamiento. Se han abatido 18 de los 30 que existen".

En cuanto al cerdolí (cruce de cerdo vietnamita y jabalí), destacó

que "ha tenido mucha difusión en el resto de España" y que "por suerte" en Navarra se han dado apenas 6 avistamientos. "Es una especie doméstica y, por tanto, no depende tanto de la legislación ambiental sino de la de ganadería, que tiene propia normativa, como la de protección animal, donde entraría el tema que se plantea de poner chips".

El materia de mapaches, afirmó que "en cuanto se detectaron hubo tres intervenciones con éxito", y aseguró que "es clave actuar

lo antes posible, con alerta temprana, para eliminar el problema".

Sobre las avispas asiáticas, "difíciles de atacar", señaló que "hay un protocolo de colaboración con ayuntamientos y mancomunidades". "Si te pican, hay riesgos importantes para la salud". Y en el medio acuático, dijo que "se han hecho limpiezas preventivas en lagunas y balsas de Mendillorri, Tierra Estella y Ribera (El Pulguer)". "Sobre todo de cara a erradicar el galápagos californiano, que pone en riesgo a la tortuga autóctona".